**Proyecto** **Escuela Feminista Popular de formación en género y diversidades de Ciudad de Buenos Aires**

**“Nuestros Cuerpos, Nuestros Territorios - LOHANA BERKINS”**

**Coordinadora del Proyecto** : María José Lubertino

Con el apoyo del Programa Escuelas Populares de formación en Género y diversidad “Macachas y Remedios” del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

**Justificación**

**La Ciudad de Buenos Aires es una ciudad diseñada para los varones blancos, heterosexuales, de clases medias acomodadas y con auto.** **La Ciudad está cruzada por las injusticias en su planeamiento, en su gestión y en sus servicios. La planificación es productora de desigualdades.** A las mujeres y disidencias nos afectan entre otras las desigualdades en: a. la falta de integración de mujeres y personas LGBBTI+ en la toma de decisiones y dificultades de acceso al empleo formal, b. desigualdades educativas y brecha digital: Falta de vacantes y de conectividad, c. acceso diferencial a los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, d. Nuevas desigualdades entre propietaries y familias inquilinas. Proceso de inquilinización de la ciudad con mayoría de mujeres, e. Nuevas desigualdades socioespaciales entre la ciudad mediterránea y la ciudad ribereña (Eje Este/Oeste), f. La consolidación de la desigualdad Norte/Sur, g. Desigualdad en el acceso a la salud con mayoría de mujeres preconizadas sin obra social; h. Desigualdades espaciales / Injusticia espacial, i. Desigualdad en los medios de transporte; j. Desigualdades en el uso del tiempo. **Todas estas desigualdades tienen origen en la discriminación de género o se agravan por ella.**

**Las mujeres somos cuidadoras en una Ciudad que nos descuida a todes (niñes, personas con discapacidad, adultes mayores, LGBTTIQ+, migrantes, habitantes de los barrios humildes, etc).** En el centro el problema**: la falta de universalidad en el acceso al cuidado para las personas que lo necesitan; la desvalorización social y económica del trabajo de cuidado que mayoritariamente realizamos las mujeres; los roles hegemónicos y estereotipos de género en las tareas de cuidado; los trabajos de cuidado precarizados; la ineficacia del transporte público, los extensos tiempos de traslado y la falta de espacios comunitarios de cuidado.** A esto se suma la falta de espacios verdes y públicos para el descanso, esparcimiento o deporte.

**Existen en CABA muchas mujeres y personas LGBT+ en los barrios y territorios interesadas en cambiar las injusticias y desigualdades en sus barrios y comunas**.Venimos conversando la posibilidad de un **espacio con continuidad y sistemático para que esos diferentes saberes se escuchen y se intercambien.** Hemos trabajado en un Proyecto Articular haciendo un Relevamiento de la infraestructura de cuidados en las 15 comunas y hay gran necesidad de información, mayor formación y compromiso para la acción concreta.

Queremos compartir información para una más extendida apropiación de derechos por todes, intercambiar herramientas para una mejor eficacia en el acceso al Derecho a la Ciudad con perspectiva de género y refinar estrategias para un cambio de paradigma **hacia una CIUDAD CUIDADORA** desde un urbanismo feminista y participativo, a partir de la elaboración de propuestas y proyectos concretos para las comunas. Este proyecto tiene como base el fortalecer el actual trabajo que llevamos adelante desde la Asociacion Ciudadana por los Derechos Humanos con muy diversas redes de mujeres, disidencias y colectivos feministas con articulación federal, con diversos ejes temáticos y especialmente con colectivos de mujeres en los barrios y comunas en lucha contra el extractivismo urbano patriarcal.

### Muchas de nosotras somos históricas en la construcción del feminismo popular en la Argentina desde y antes el 1er Encuentro Nacional de Mujeres en 1984. El movimiento de mujeres creció de manera exponencial llegando a tener encuentros plurinacionales, cada vez más diversos y feministas, de más de 50000 mujeres en estos 34 años. También ha crecido el feminismo popular y hemos logrado avances en muchas leyes, políticas públicas y mujeres en lugares de decisión. Sin embargo, mucho falta para la igualdad real y la paridad de todes especialmente en la Ciudad de Buenos Aires, donde hay muchas normas progresistas en desuso o atrofiadas y seguimos conviviendo con la falta de mecanismos de protección del Estado que dejan por fuera la gravedad de la situación que reflejan las estadísticas y datos cotidianos, el difícil acceso a las oportunidades de desarrollo laboral y personal, la desigualdad en el acceso a la vivienda, la falta de vacantes para les ahijes en las escuelas, las cargas de dobles o triples jornadas agravadas por la crisis económica y la pandemia y la falta de espacios verdes y de recreación .

### Hemos ejecutado durante el 2020 con gran éxito un Proyecto Articular con el Ministerio de Mujeres , Género y diversidades denominado “De mujeres cuidadoras a una Ciudad que nos cuide a todes” de cuyos 15 talleres han participado virtualmente más de 600 mujeres y personas LGTTBIQ+. El proyecto se proponía llegar a 160 mujeres y personas LGBTTIQ+ de todas las edades y superando todas nuestras expectativas llegamos a 333 inscriptxas formalmente para formar parte del proyecto, con 39 referentes institucionales más que pidieron recibir información e incorporarse, habiendo alcanzado en forma directa si se suman todas las participaciones en cada uno de los talleres a 604. La cantidad de participantes capacitadas se superó y más que duplicó en la mitad del tiempo los objetivos inicialmente planteados (La meta eran 10 mujeres por comuna, o sea 150). Esta Escuela trabajará tomando como insumos lo producido en ese proceso en cada una de las comunas y se decidirá colectivamente con el conjunto de las participantes involucradas en esa experiencia como continuar, que priorizar en contenidos y herramientas y en localizaciones geográficas.

### Descripción del proyecto

El Proyecto consiste en **preparar, organizar y desarrollar una Escuela Feminista Popular de formación en género y diversidades** como un espacio de formación de promotorxs en género, igualdad y diversidad con un abordaje integral, interdisciplinario e interseccional, **para elaborar proyectos colectivos barriales y propuestas concretas** con perspectiva de género y diversidad, especialmente en materia de cuidados **en las respectivas comunas.**

Se desarrollará en un plazo de 6 a 8 meses durante 2022.

Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos junto con las redes y organizaciones con las que articula hará una amplia difusión pública de la convocatoria para la inscripción y seleccionará hasta 100 participantes priorizando a quienes ejerzan roles de liderazgo o tengan inserción en algún colectivo, con equilibrio de barrios y generaciones, dando prioridad a colectivos vulnerabilizados y comunas con los peores indicadores y cuyas referentes muestren interés y compromiso para la continuidad.

Se desarrollaran 8 encuentros, uno por semana, cada uno en una comuna diferente, de 5 horas cada uno. Se dictarán 40 horas de clases/talleres en 4 meses. La modalidad de las clases será presencial, salvo que la situación de pandemia lo impida y debamos pasar a la virtualidad (lo que permitiría ganar en diversidad y federalizar el equipo docente pero tiene otras limitaciones en la interacción de las participantes). Habrá una web específica con recursos y herramientas. Se entregará certificación.

El equipo de formadoras es diverso y la selección de talleristas es representativa de los colectivos aludidos en los contenidos. Se prepararon contenidos de acuerdo a los lineamientos del Programa. Se generarán materiales didácticos disponibles en la web antes de cada encuentro. Se facilitarán los recursos de apoyo pedagógico a través de las tutoras de cada comuna. Se asegurará la logística necesaria para la adecuada realización en lo que de las docentas y tutoras dependa. Al finalizar los encuentros se aportará a un recursero y articulaciones en red que favorezcan la difusión, el acompañamiento y empoderamiento de les participantes. Se espera que al concluir el proceso haya al menos un proyecto prioritario elaborado por cada grupo en 8 comunas.

ACDH articula la propuesta pedagógica, la rendición de cuentas y el seguimiento.

**Antecedentes de ACDH en la materia**

Somos parte de la larga trayectoria argentina desde la recuperación de la democracia de organización de mujeres y personas LGBTI+ en pos del alcance de nuestros derechos, muchas veces a pesar del Estado y a veces con su colaboración.

Las experiencias más relevantes y sistemáticas de educación popular en las que hemos participado son:

#### Escuela Feminista Popular de formación en género y diversidades “Nuestros CUERPOS, Nuestros TERRITORIOS- JUJUY” de la Fundación JAMA, con el apoyo del Ministerio de las Mujeres, Género y diversidades, 2020-2021. Hicimos desde ACDH la coordinación académica y fuimos docentes. Se llevaron adelante 16 encuentros virtuales de 2 horas y media con metodologías de educación popular.

#### Proyecto “De mujeres cuidadoras a una Ciudad que nos cuide a todes”, en el marco del Proyecto Articular del del Ministerio de las Mujeres, Género y diversidades, 2020-2021. Se diseñaron y llevaron adelante 16 talleres con metodologías de educación popular con más de 600 participantes.

#### Proyecto contra las violencias de Mujeres Migrantes de la Asociacion de Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas de la Argentina (AMUMRA) con el apoyo del Ministerio de las Mujeres, Género y diversidades, 2020-2021. Hicimos desde ACDH la coordinación académica y fuimos docentes. Se llevaron adelante 9 encuentros virtuales de 2 horas y media con metodologías de educación popular.

#### Cursos virtuales sobre “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad con perspectiva de género” del Observatorio de derechos de las Personas con Discapacidad, Consejo de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación a través de los Núcleos de Acceso al Conocimiento del Ministerio de Planificación de la Nación para líderes sociales y personas con discapacidad de la Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Chaco, Corrientes, Entre Ríos y Mendoza (2014- 2015). Se crearon 15 observatorios locales de Derechos de PCD con área o programa de género.

#### Capacitaciones en el Programa Nacional de Formación de Formadores/as contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. INADI – Ministerio de Educación, 2008-2010 (con OSC de todos el país entre otras feministas y LGTTBI). Se dinamizaron los foros de sociedad civil del INADI de mujeres y LGTTBI en las 24 provincias y se creó la Red de Ciudades libres de discriminación, en articulación de municipios y OSC.

#### Capacitaciones del Programa de la Red de Empresas por la Diversidad y en el Programa de Certificación de Empresas en Equidad de Género. INADI- Banco Mundial - Ministerio de Trabajo – Ministerio de la Producción – Jefatura de Gabinete. 2008-2010. Más de 50 empresas adhirieron a la Red y 25 certificaron su “sello de equidad de género”.

#### Talleres de Formación para Mujeres Jefas de hogar y mujeres jóvenes de barrios populares del Proyecto Clubes de empleo con perspectiva de género en CABA y AMBA. (como ISPM , con CESTAS- Cooperación Italiana, 2002- 2005). Más de 1000 mujeres consiguieron su primer empleo o armar son emprendimiento. Incluido tema Cuidados.

#### Talleres de Formación sindical con perspectiva de género para mujeres trabajadoras y Cursos sobre “Legislación relacionada con la situación de la mujer en los ámbitos público y privado”, organizado por FICAM (1996, como ISPM). Más de 500 mujeres capacitadas.

#### Talleres de Formación para mujeres jóvenas con perspectiva de género. Cursos sobre “Búsqueda del primer empleo”, “Detección y prevención de la violencia machista” y “Educación sexual, derechos sexuales y reproductivos” (1990 - 1993, como AMJóvenes).

Además desde ACDH hemos dictado clases y participado en más de 1200 jornadas, talleres, seminarios y espacios educativos de diferente índole que importan formación de recursos humanos en genero y diversidad.

Muchas de nuestras integrantes somos profesoras universitarias o terciarias en temas de género y DDHH.

Hemos participado en la elaboración, actualización y seguimiento del Plan Urbano ambiental, la Ley de Comunas y el Plan de igualdad de género (hoy incumplido) de CABA y somos parte del Consejo del Plan estratégico de la Ciudad de de Buenos Aires.

**Localización geográfica**

CIUDAD DE BUENOS AIRES. Elegiremos 8 comunas diferentes donde realizar los 8 encuentros. En algún caso puede que haya participantes de otra comuna vecina que por cercanía y problemas comunes pueden proyectar en conjunto. En principio : Comunas 1, 3, 5, 6, 8, 9, 10 y 14.

**Población destinataria directa e indirecta**

**Destinatarixs Directxs:** 100 mujeres y personas LGBTTIQ+ de 8 comunas, de todas las edades, integrantes de consejos consultivos comunales o de alguna organización o colectivo (o docentes) interesades en promover cambios en sus barrios desde una perspectiva de género. Se garantizará la distribución geográfica (con prioridad en las comunas con peores indicadores de género y con mayor compromiso de sus referentes en organizarse para lograr cambios), la intergeneracionalidad, la participación de los colectivos más vulnerabilizados y en caso de sobre demanda se aplicarán acciones afirmativas.

-Equipo coordinador docente y talleristas: 16 mujeres (cis y trans) de diferentes edades y representativas de todas las diversidades a las que alude el programa (LGBTTI+, discapacidad, afros, migrantes, indígenas, sindicalistas, periodistas, juezas, políticas)

**Destinatarixs indirectxs**: 5000 mujeres y varones, cis y trans, incluyendo niñes y adolescentes, vecines de su barrio, compañeres de consejo consultivo o colectiva, familiares y alumnes de quienes sean participantes y de quienes sean talleristas/docentes de esta Escuela en otros ámbitos.

**Objetivos**

1. **Objetivo general:**

**Promover un proceso de formación de promotorxs en género, igualdad y diversidad que contribuya a afinar el relevamiento territorial con perspectiva de género ya efectuado y a formular proyectos concretos en materia de cuidados en las 8 comunas elegidas**, articulando con una red interconsejos consultivos comunales de CABA y otra federal de intercambio de experiencias, apoyo y seguimiento.

**2. Objetivos específicos:**

-Poner en valor la experiencia de les participantes para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos y para la reflexión crítica respecto de las estructuras y relaciones de dominación, violencia y desigualdad de género .

-Visibilizar la importancia de la deconstrucción de los mandatos culturales que producen la desigualdad de género y la violencia patriarcal, promoviendo la desnaturalización de estas prácticas sociales, culturales, políticas y económicas

-Promover miradas y análisis interseccionales del derecho a la Ciudad y la planificación urbana

-Proveer herramientas para pensar y desarrollar iniciativas y estrategias emancipadoras desde una perspectiva de género y propiciar la organización colectiva para hacer llegar a otres en el territorio los aprendizajes en la formulación de proyectos concretos en materia de cuidados.

-Generar compromiso en les participantes para la construcción de redes y abordaje territorial.

-Incentivar articulaciones entre organizaciones y con el Estado a nivel AMBA y con otras ciudades de otras provincias.

**Articulaciones**

Garantizaremos la convocatoria a las mujeres y personas LGTTBIQ+ a través de nuestra articulación permanente con los **15 consejos consultivos comunales**, el **Parlamento de las Mujeres** de CABA y la **Comisión de Equidad de Género del Consejo del Plan Estratégico** de las que somos parte, el **Interconsejos constitutivos**, la **Red de Organizaciones Barriales** y de **“Las Imprescindibles de los Barrios”** (red de mujeres urbanas).

Asimismo garantizaremos la transversalidad e interseccionalidad en las convocatorias y en nuestro cuerpo docente, con nuestras propias integrantes diversas de ACDH y nuestras articulaciones con **organizaciones LGTTBI (FALGBT, ATTTA, 100% diversidad, CHA), de migrantes, afros, indígenas, personas con discapacidad (Fundación Rumbos, REDI, Observatorio de derechos de las personas con discapacidad de CABA), jóvenas, adultas mayores**, con las que trabajamos habitualmente entre otras.

ACDH forma parte y articula este proyecto con la Multisectorial de las Mujeres y disidencias (con más de 200 mujeres de organizaciones de mujeres y LGTTBI, sindicales, mutuales y de otras organizaciones), la Comisión de Equidad de género del Consejo de la Sociedad Civil de la Cancilleria Argentina (más de 400 OSC), la Red de Defensoras del ambiente y el Buen Vivir (100 grupos , asambleas y OSC), la Red LAC Mujer y Habitat, la Campaña Nacional por el derecho al aborto (más de 800 colectivas y organizaciones). Trabajamos desde hace años con comisiones y áreas de género de organizaciones sindicales de trabajadores/as del cuidado.

Llevamos adelante el Proyecto “Nuestros Cuerpos, Nuestros Territorios” (para el empoderamiento en derechos de mujeres en NOA y NEA) junto con otras 8 organizaciones de Jujuy (Fundación Jama y Casa de la Mujer Juanita Moro), Salta (Foro de Mujeres por la Igualdad y Fundación entre Mujeres), Chaco (Consorcios productivos de servicios rurales Nº96 Pampa del Indio), Formosa (APDH y Asociación Padre Benito López) y Misiones (Fundación Victoria). Hemos acompañado a estas 8 organizaciones en el armado en red y la presentación de proyectos de Escuela Popular en sus provincias atendiendo a las particularidades de sus contextos. Ya se realizó la Escuela Popular en Jujuy durante 2020 y esperamos que en 2022 se acepten los proyectos de las otras provincias.

**Contenidos y metodología**

**CONTENIDOS GENERALES:**

### En relación al Feminismo:

1. **Patriarcado, machismo y androcentrismo**

2. **Feminismo. Conceptos e historización**. Feminismo ilustrado y feminismos populares. Movimiento político, teórico y práctico. Ideas centrales del feminismo de la igualdad y de la diferencia. El feminismo interseccional, ecofeminismo, transfeminismo. Teoría queer.

3. **Géneros y diversidad**. Sexo/género, contrato sexual, división sexual del trabajo, la idea de la mujer como el segundo sexo. Sororidad. Interseccionalidad.

4. **Instrumentos y compromisos internacionales de protección de los derechos humanos y leyes nacionales** para modificar los patrones socioculturales que sustentan una jerarquía entre los géneros y lograr la eliminación de la desigualdad que legitima o profundiza la violencia contra mujeres y diversidades: CEDAW, Belem Do Pará, PAM Beijing, Cairo, Principios de Yogyakarta, Ley N° 26.485 (Violencia contra las mujeres), Ley N° 26.743 (Identidad de Género) .

5. **Violencias por pretextos de género**: Prevención; Asistencia, acompañamiento y protección a personas en situación de violencia y herramientas de intervención; Acceso a la justicia; proyectos con enfoque interseccional para grupos en situación de vulnerabilidad y de violencia.

6. **Diversidades.** Historia del colectivo LGBTTIQ+; Derechos y Acceso a DESC. Violencia. Interseccionalidades: étnicas, culturales, discapacidad, religiosas, etarias, pobreza, otras.

7. **Salud e Igualdad de Género.** Derechos Sexuales y Reproductivos. ESI. Acceso a métodos anticonceptivos. Aborto. Atención sanitaria de personas LGBT. Cambio de sexo.

8. **Cuidados**. Universalidad en el acceso; Valorización; Roles y estereotipos hegemónicos y tareas de cuidado. Uso del tiempo. Corresponsabilidad

9. **Lenguaje, Comunicación y Educación con perspectiva de género**

10.**Género y Trabajo remunerado**. Desempleo. Precarización. Acoso laboral. Cupo trans.

11. **Diversidades e Interseccionalidad. Mujeres de pueblos originarios y afros.** Racismo. Buen Vivir. Estado Plurinacional. **Mujeres migrantes y refugiadas.** Xenofobia. **Mujeres rurales-campesinas.** Mujeres rurales en las Ciudades. **Mujeres con discapacidad, adultas mayores** y mujeres a cargo de personas con discapacidad o mayores. Accesibidad. Cuidados.

12. **Participación Política**. Del voto al cupo. Del cupo a la paridad. Democracia participativa.

13.**Mujeres urbanas.**

### En relación a la Ciudad y las Comunas:

### Constitución de la Ciudad. Los 3 Poderes. Los organismos del Control. Las Comunas. Descentralización

### Democracia participativa. Planeamiento Urbano participativo. Presupuesto participativo.

### Urbanismo Feminista. Extractivismo urbano. Ciudades patriarcales y la Ciudad con ojos de mujeres. Ciudades seguras para las mujeres. Planes de igualdad. La Ciudad de los 15 minutos.

### Descentralización. Funcionamiento de las Comunas y los Consejos Consultivos.

### Principales problemas de la Ciudad y de las respectivas comunas. Injusticias espaciales, sociales, ambientales y de géneros

### Organizaciones y Articulaciones en construcción de alternativas.

### Proyectos para una Ciudad cuidadora.

**METODOLOGIA:** Como proceso de educación popular atenderemos a promover el aprendizaje en la práctica, a partir de las experiencias y considerando el contexto de les participantes. Así la producción de saberes populares será clave en el proceso a desarrollar desde nuestra Escuela.

El aprendizaje significativo, el empoderamiento de las mujeres y personas LGBTI+, la desnaturalización de las violencias y de las tareas que recaen en las mujeres, entre otros tópicos, se llevarán adelante desde la autogestión de conocimientos y aprendizajes. Las propuestas y miradas que de ese proceso surjan permitirán el intercambio de las experiencias de les participantes, generando reflexiones críticas sobre situaciones hegemónicas.

En la dinámica de los encuetros/ talleres se apunta a la participación real, activa y emotiva de les destinataries a través de diferentes disparadores. Se proveerá de herramientas para el desarrollo de iniciativas desde una perspectiva feminista, a través del relevamiento de experiencias, la difusión de dispositivos para el acceso a derechos y la transferencia de instrumentos para el abordaje territorial y la elaboración de proyectos con perspectiva de género.

Antes de cada encuentro y después de cada encuentro las participantes dispondrán de materiales on line en relación a los contenidos teóricos y entrevistas y videos sobre Ciudad Cuidadora, Urbanismos Feminista y los 15 videos de 6 programas de radio on line y los de los talleres de las 15 comunas del Proyecto de Mujeres Cuidadoras a una Ciudad que nos cuide a todes que funcionarán como insumos y disparadores del trabajo que haremos en los encuentros presenciales.

### Los encuentros semanales presenciales serán de 5 horas. Se ajustarán cronogramas y agendas con las participantes. Habrá 2 horas y cuarto de intercambios con insumos teóricos. En la parte inicial de cada encuentro habrá una introducción de 15 minutos sobre los objetivos y metodología y presentaciones, se dedicarán 40 minutos para trabajar participativamente desde los disparadores sobre las experiencias personales, 40 minutos de insumos más teóricos transferencia de información y herramientas y 40 minutos de intercambios, preguntas, reflexiones y propuestas de acción en territorios. Un corte de media hora de refrigerio e intercambio informal y luego 2 horas de trabajo para la formulación concreta de un proyecto en cada comuna (con metodología de FODA para el proyecto que hayan elegido) y quince minutos para un cierre, conclusiones y evaluaciones.

Se creará una web específica para cargar nuevos insumos y recursos. En cada encuentro se entregarán sugerirán materiales: textos, videos y películas (on line), documentos, paginas web de referencia y teléfonos o mails de a quienes recurrir o como contactarse (públicos y sociedad civil).

**Herramientas con las que trabajamos en los talleres**

Nos proponemos dictar los contenidos en 8 módulos semanales de 2/2,30 horas cada uno en la primera parte de cada encuentro y acompañarlo con talleres de 2,30/3 horas semanales en la segunda parte de cada encuentro, que totalicen las 40 horas, entendiendo fundamental la participación y asistencia de no menos de 5 horas participante/alumna cada semana.

Se pondrán a disposición de las participantes materiales. Habrá una clase teórica semanal, con bibliografía obligatoria y complementaria. En los tallares presenciales se profundizarán los conceptos estudiados con una metodología propia de la educación popular, habrá casos de experiencias y evaluaciones al final de cada encuentro.

El principal método será el diálogo. Un diálogo adaptado a cada contexto y a cada grupo de participantes, en el que todas participen de una manera activa siguiendo las siguientes fases:

Inmersión de las docentes/talleristas en la forma de vida, cultura y lenguaje de las destinatarias. Se empalizará generando aprendizajes recíprocos. Se harán círculos de discusión en los que se van debatiendo sobre lo que se vio on line y en los materiales previos. Iremos anotando las primeras palabras significativas que surjan (“palabras generadoras”) y a partir de allí iremos trabajando nuevos conceptos con mayor grado de abstracción.

En el proceso de los 8 encuentros presenciales se irán trabajando de manera creciente: la concientización (reconocer críticamente la realidad y la propia práctica), comprender y construir nuevas formas de actuar, cambiar las prácticas con el fin de mejorar la realidad y como consecuencia la necesidad/ voluntad de actuar sobre la realidad.

Como modalidad de evaluación final de las participantes se les propone presentar un trabajo colectivo por comuna de propuesta de intervención y acción territorial sobre alguno de los contenidos trabajados en el curso.

No sabemos aun si habrá talleres para niñes. Dependerá de las inscriptas. Si asi fuera una de las tutoras tendrá alguna expertiz pedagógica para el cuidado de les niñes. Dependiendo de las edades, intentateremos que también trabajen en la temática de sus deseos sobre la Ciudad, emulando las experiencias de Francesco Tonucci en la materia.

**Cronograma de actividades**

Se prevé dentro de los 240 (doscientos cuarenta) días corridos máximo de duración total del Proyecto:

* 180 (ciento ochenta) días corridos de ejecución. Este plazo podrá distribuirse en 60 (sesenta) días corridos de planificación de la Escuela y 120 (ciento veinte) días corridos de realización de la Escuela Popular
* 60 días corridos inmediatamente posterior a la ejecución para la evaluación y rendición del proyecto.

Todos los plazos mencionados expresan el máximo de duración esperable.

MES 1 y 2: Planeamiento de la Escuela. Difusión para inscripción, Articulaciones y contactos con mujeres en comunas. Definición del equipo docente y tutoras. Definición de los espacios y del cronograma de fechas. Compra de bienes de capital e insumos no perecederos

MES 3 a 6: 8 Encuentros /Talleres en 8 comunas. Compra insumos perecederos. Evaluaciones parciales. Actualización contenidos web.

MES 7 y 8: Evaluación Final y Rendición

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES** | **MES 1** | **MES 2** | **MES 3** | **MES 4** | **MES 5** | **MES 6** | **MES 7** | **MES 8** |
| **Diagnóstico y Planificación de los talleres.** | X | X |  |  |  |  |  |  |
| **Elaboración de contenidos pedagógicos y teóricos.** | X | X |  |  |  |  |  |  |
| **Difusión de la actividad e inscripciones. Difusión resultados.** | X |  |  |  |  |  | X |  |
| **Logística de traslado, refrigerio y cuidado-atención de niñxs.** |  |  | X | X | X | X |  |  |
| **Desarrollo de encuentros presenciales.** |  |  | X | X | X | X |  |  |
| **Rendición final (técnica y de cuentas).** |  |  |  |  |  |  | X | X |

 **Instalaciones donde se realizarán las actividades**

Queremos hacer la actividad al aire libre en plazas o espacios similares. Sino se pedirán salones gratuitos de la Sede comunal, escuela del barrio u organización no gubernamental para los meses de mayor frio o por si llueve..

Algunos ejemplos: Comuna 1 en el Centro Cultural María Verónica Reina (en San Telmo) que tiene un espacio al aire libre, Comunas 3 y 5 en el Parque de la Estación que tiene espacio al aire libre y cubierto y Comuna 14 en Plaza Armenia o en la sede comunal.

**Difusión**

Para la Difusión y Convocatoria nos proponemos un Plan de Comunicación para el fortalecimiento de nuestra Escuela Popular que se propone dos públicos objetivos:

### Convocatoria: para la convocatoria nos proponemos como eje fundamental el trabajo en red con las organizaciones que ya tienen un trabajo territorial y profesional, así como también creemos fundamental llegar a las comunas, los consejos consultivos y organismos oficiales. A través del envió de mail, el uso de redes sociales, mensajería personalizada via whatsapp, uso de nuestra base de datos con mas de 2000 contactos y fortalecer la red de redes como estructura de alcance territorial en toda la Ciudad.

### Promoción y Sensibilización: trabajaremos con los medios de comunicación barriales y nacionales gacetillas de prensa, participación y entrevistas, flyer de difusión en redes sociales, gacetillas de convocatoria y presentación académica de las destacadas docentes. Saldrán en nuestro programa de radio de ACDH por Radio Zonica (Lunes 15h) las protagonistas de cada comuna para compartir el proyecto que elijan en cada comuna.

**Evaluación**

Se destaca que la evaluación es permanente. Se elaborará una línea de base mediante un simple interrogatorio a plantearse al inicio de los talleres comunales.

Se realizará un seguimiento de todas las actividades a través de métodos cuanticualitativos. Mediante técnicas de monitoreo se podrán hacer ajustes metodológicos sobre la marcha o se ampliarán los recursos necesarios para atender demandas no consideradas en un principio. Y, teniendo en cuenta que cada taller, retroalimenta al siguiente se utilizará la evaluación como un reaseguro de la multiplicación y de la sustentabilidad del proyecto.

Destacamos que durante todo el proceso se implementarán estrategias de monitoreo y evaluación –construcción de consensos- de modo que se realice una constante y continua retroalimentación valorizando las historias de vida y los saberes de les destinataries directes que son considerados insumos de gran potencial para permear las distintas actividades.

Una evaluación permanente permitirá ir ajustando las actividades, tanto en lo que hace a su planificación, como a su desarrollo.

Subrayamos que el monitoreo constante nos permitirá no sólo mejorar el uso de los recursos sino, también, optimizar los resultados de manera de poder hacer sostenible en el tiempo los logros alcanzados, sino también multiplicar los efectos beneficiosos en una población no directamente incluida en las actividades.

En cada Encuentro habrá una evaluación de participantes, docentes y tutoras de la actividad y de su propia participación y al final de la experiencia una Evaluación final.

Como modalidad de evaluación final de las participantes se les propone presentar un trabajo colectivo por comuna de propuesta de intervención y acción territorial sobre alguno de los contenidos trabajados en el curso.

**Sustentabilidad**

1. Nos comprometemos a seguir acompañando a las mujeres y personas diversas en la ejecución de sus propuestas y compromisos prioritarios que garanticen un cambio en sus comunidades. Intentaremos anclar los proyectos en los respectivos Consejos Consultivos Comunales de las 8 comunas.
2. Nos comprometemos a multiplicar los dispositivos de trabajo territorial y la cantidad de mujeres en la modalidad de formación de formadoras de modo de asegurar una presencia permanente en cada una de sus comunidades.
3. Queremos compartir información para una más extendida apropiación de derechos por todes, intercambiar herramientas para una mejor eficacia en el acceso a los derechos humanos con perspectiva de género y refinar estrategias para un cambio de paradigma desde un feminismo popular, a partir de la elaboración de propuestas y proyectos concretos para sus grupos, barrios o comunidades.
4. Podemos replicar la experiencia en las otras 7 comunas si resulta de interés y en otras provincias donde hemos presentado proyectos similares a través de otras organizaciones de la Multisectorial federal de mujeres y disidencias.